

Sesion del 7 de Febrero de 1892

Señores

Gobernador Civil D. Felix

J. Carrazony Salas

Presidente

En la ciudad de Huelva a siete de Febrero

D. Guillermo Lindheim de mil ochocientos noventa y dos, siendo la una y media de la tarde, previa citacion se reunieron en el despacho del Señor Gobernador Civil de esta provincia, bajo la presidencia de D. Manuel Burgos Maro J. G., los Señores designados al margen para celebrar sesion ordinaria.

"Rafael Lopez Hernandez

Seida el acta anterior, fue aprobada.

"Francisco Bel y Roman

Se excusó la asistencia del Sr. Vocal D. Pedro Garcia

"Jose Garcia Cabanas

Salon, que se halla ausente de la Capital.

"Emilio Cano Bairos

La Junta quedó enterada de Pr. O. fecha 12 de Enero ultimo, comunicada al Sr. Gobernador por el Excmo. Sr.

"Emilio Sanchez Hernandez

Ministro de Ultramar, por la cual se dispone que los

"Jose Marchena Colombo

ex-Ministros de Fomento y Ultramar, Excmos. Señores Don

"Adolfo Lindheim Lindeman

Sanjos Basa y D. Antonio Maria Sabie, en representacion de

Comunicacion Ministro Ultramar

los actuales Ministros, continuen presidiendo respectivamente

ex-Ministros Fomento y Ultramar Don

Sanjos Basa y D. Antonio M. Sabie, con

Sanjos Basa y D. Antonio M. Sabie, con

las Secciones 2ª y 3ª de la Junta Directiva del 4.º Centenario

continuan presidiendo respectivamente las

Secciones 2ª y 3ª de la Junta Central

Secciones 2ª y 3ª de la Junta Central

del descubrimiento de America,

del 4º Centenario

Se acordó que la Sub-comision 17ª encomiende desde

luego al Sr. Ingeniero D. Luis Molini, de comienzo a los tra-

Se abone a D. Luis Molini la suma

bajos de redaccion del proyecto y estudios de las 6 carrozas que se

de 4.750 ptas. proyecto estudios construccion

han de construir para la exhibicion de los productos agricolas,

6 carrozas manifestacion civica

industriales y del comercio de los pueblos de esta provincia, en el

acto de la manifestacion civica de los Ayuntamientoes de la mis-

ma, acordandose au. minimo se libren las cantidades necesarias, confor-

me al presupuesto presentado en sesion de 24 de Enero ultimo.

Se dio lectura al ilustrado informe emitido por la comi-

sion encargada, en sesion de 24 de Enero ultimo, de revisar el programa

y presupuesto general de las fiestas, a fin de introducir en las mis-

mas las reducciones necesarias a obtener economias bastantes

Informe Comisión reforma pre-
supuesto general fiestas. Traslado al
Sr. Presidente Junta Central,
solicitando del Gobierno subvención
adicional 145.000 pesetas.

para extinguir el déficit que resulta; aduce extensos y razonados da-
tos para demostrar que aun después de hechas importantes rebajas, todavía que-
da por cubrir un déficit de 145.000 pesetas, y propone en su consecuencia que
esta Junta se dirija a la Central en Súplica de que por la misma y el Go-
bierno de S. M. se autorice una subvención adicional de 145.000 pesetas
a menos que se proceda de la partida de 100.000 pesetas destinada a
alugamientos y de la de 50.000 consignada para la celebración del acto
de la manifestación cívica de los Ayuntamientos de la provincia,
puntos del programa que se estiman imprescindibles, el primero por ser
de carácter puramente de necesidad y el segundo de suma entidad en-
tre las fiestas proyectadas; se acordó por unanimidad aceptar en todas
sus partes el referido dictamen y que se eleve al Excmo. Sr. Presidente
de la Junta Central a los efectos que se proponen.

Circular Ayunt.^{os} provincia interesan-
do consignar en sus presupuestos sub-
vención gastos festejos.

La Junta quedó satisfactoriamente enterada de que por el
Sr. Presidente se había dirigido en 26 Enero último una excitación a
los Ayuntamientos de esta provincia, interesándoles la consignación en
sus presupuestos municipales de una partida con destino a auxiliar los gastos
del Centenario, como ya lo había verificado la Corporación popular de Huelva.

Excitación al vecindario de la
provincia para que suscriban do-
nativos.

A propuesta del Sr. Vocal D. Manuel de Burgos, se acordó por
unanimidad que, después de hecha la división de regiones de los pueblos de
la provincia, al objeto de la organización de la manifestación cívica de
los Ayuntamientos, se convoque a los Sres. Alcaldes para que exciten a los
vecinos de sus respectivas localidades a fin de que suscriban donativos con
que atender al auxilio de los gastos que origine la fiesta espontánea de que
se trata, que tanto interesa a la agricultura, industria y comercio de esta comarca.

Comisión telegrama a las Naciones
Sres. Cabañas y Lindemann

Se acordó encomendar a una Subcomisión compuesta de los Sres.
vocales D. Julián García Cabañas y D. Adolfo Sundheim, todos los asuntos rela-
tivos a la reducción de telegramas que hayan de dirigirse a las Naciones
y contratación del importe de la transmisión.

Preguntar al Excmo. Sr. Presidente de
la Junta Central si para el 2 de Agos-
to se encontraría surto en este puerto
la Carabela

Para poder fijar de una manera exacta y definitiva en el pro-
grama general, los festejos que hayan de tener lugar en los diferentes días de los
meses de Agosto a Octubre próximo, se acordó dirigir atenta comunicación
al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Central, a fin de que se sirva manifestar
si para el 2 de Agosto podía encontrarse surto en este puerto con la dotación
respectiva, el buque que, a semejanza de la carabela "S.ª María" tiene

proyectado construir el Gobierno de S. M.

Convocatoria para el concurso de la composicion y ejecucion del himno al descubrimiento

Se aprobó por unanimidad, acordandose su publicacion la convocato-
ria formulada por la 6.ª Sub-comision para el concurso de la composicion
y ejecucion de un himno al descubrimiento del Nuevo Mundo.)

Substituciones
Presidente y Secretario

Se acordó que á los Sres Presidente y Secretario de esta Junta, susti-
tuyan por su orden, en sus ausencias y enfermedades, los Sres Vocales de
mayor y menor edad respectivamente.

Ferrocarril
Renuncia Sr Lopez Hernandez
Nombramiento Sr Garcia Salon

El Sr Vocal D Rafael Lopez Hernandez expuso á la consideracion
de la Junta las extraordinarias atenciones que, precisamente en las actuales
circunstancias, reclaman las funciones de la Alcaldia que desempeña, por
cuya razon suplica se le releve del cargo de Ferrero de esta Comision ejecutiva,
para que no sufran entorpecimientos las operaciones de caja. Entendidas aten-
dibles las consideraciones aducidas, se acordó por unanimidad designar para
dicho cargo de Ferrero al Sr Vocal D Pedro Garcia Salon.)

Vocales honorarios Sr Go-
bernador Militar - Comandante
Marina - Presidente Audiencia

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias que concurren en los
Exmos Sres Gobernador Militar de esta provincia, Comandante Militar
de Marina y Sr Presidente de la Audiencia de lo Criminal de esta Ciudad, se
acordó por unanimidad nombrarles Vocales honorarios de la misma.

Falta de tres Vocales á tres sesio-
nes consecutivas. Se entienden renunciamos

A propuesta del Sr Lopez Hernandez, se acordó considerar que re-
nuncia al cargo, los Sres Vocales que sin causa justificada dejan de concurrir
á tres sesiones consecutivas; toda vez que la falta de numero de tres asistentes
á las reuniones, inutilizará la adopcion de las resoluciones necesarias
en perjuicio de la alta mision que en breve tiempo, está llamada
á cumplir esta Junta.

Terminados los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesion.

Bararony

Rafael Lopez

Adolfo Sanchez

Guill. Lundheim

Carlos Martinez

Gerardo Vega

J. Sanchez

Manuel de Diego
y Heru

José G. Cabanes

Beltrán Romero